**11-23/ELC-00005. Elección de la persona que ostentará la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra**

Prórroga del plazo de presentación de candidaturas

En sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra ha solicitado la ampliación del plazo para la presentación de candidaturas para elección de la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra.

De conformidad con el artículo 42.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

**1.º** Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra **hasta las 14:30 horas del próximo día 4 de octubre de 2024**.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias